

## CONSEJO ACADÉMICO

### ACUERDO N° 014-2017 (De 21 de abril 2017)

Que aprueba el Informe de la Comisión de Apelación dentro del Concurso de Profesores Regulares, convocatoria 2016, Área de Sociología.

El Consejo Académico en uso de sus facultades estatutarias,

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N°002-2017 de 18 de enero de 2017, el Consejo Académico recibió el informe elaborado por la Comisión de Concurso de Profesores Regulares 2016, Área de Sociología.

Que mediante apoderado legal, la Profesora Nicolasa Terreros Barrios, participante del concurso, presentó, dentro del término establecido, Recurso de Apelación en contra de los resultados del concurso que le fueron notificados mediante Acuerdo N°001-2016 de 30 de noviembre de 2016, de la Comisión de Concurso, Área de Sociología.

Que mediante Acuerdo N°006-2017 del 14 de febrero de 2017, el Consejo Académico designó la Comisión de Apelación, encargada de analizar y emitir un informe sobre el recurso presentado, la cual se integró por los Profesores José Lasso, Graciela Ambulo y Arturo Rivera, quienes tomaron posesión de sus cargos, en la sesión del Consejo Académico celebrada el 17 de febrero de 2017.

Que en sesión extraordinaria del Consejo Académico celebrada el día 10 de abril de 2017, la Comisión de Apelación del Concurso de Profesores Regulares, Área de Sociología, presentó y sustentó su informe, que luego de ser analizado por los miembros de este órgano de gobierno, fue aprobado.

Que el artículo 54 del Reglamento de Concurso de Profesores Regulares o Permanentes de la Universidad Especializada de las Américas, establece que una vez sustentado y aprobado el informe de la comisión de apelación, si el Consejo Académico estuviere de acuerdo con lo planteado, procederá a aprobarlo en todas sus partes y a emitir el respectivo Acuerdo.

#### ACUERDA:

**PRIMERO:** APROBAR EN TODAS SUS PARTES, EL INFORME DE LA COMISIÓN DE APELACIÓN QUE ANALIZÓ EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA DRA. NICOLASA TERREROS BARRIOS, MEDIANTE APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO, CONVOCATORIA 2016, ÁREA DE SOCIOLOGÍA, EMITIDOS POR LA COMISIÓN DE CONCURSO, MEDIANTE ACUERDO N°001-2016.

**SEGUNDO:** Aprobar los resultados obtenidos por la Comisión de Apelación dentro del concurso de Profesores Regulares, Área de Sociología, así:

N°	Nombre	Cédula	Observación	Puntos
1	Nicolasa Terreros Barrios	9-189-693	Elegible. Cumple con todos los requisitos del concurso. De acuerdo a la puntuación, se ubica en la categoría de Profesor Regular Titular conforme a los artículos 112 del Estatuto Orgánico y 9 del Reglamento de Concurso de profesores regulares.	456.72
2	Jorge Eliécer Madrid Martínez.	8-174-501	Elegible. Cumple con todos los requisitos del concurso.	321.83

**TERCERO:** APROBAR el resultado presentado por la Comisión de Apelación del Concurso de Profesores Regulares, Área de Sociología y que establece que la concursante Nicolasa Terreros

Barrios, con cédula de identidad personal N°9-189-693, obtuvo la máxima puntuación y cumple con todos los requisitos exigidos por el Reglamento de Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Especializada de las Américas.

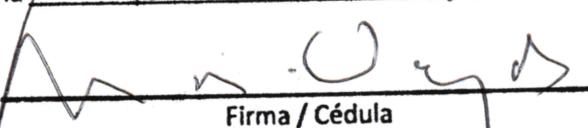
**CUARTO:** Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente firma.

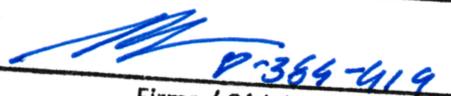
**QUINTO:** Notifíquese.

Dado a los veintiún (21) días del mes de abril de 2017, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, República de Panamá.

  
**Dr. Juan Bosco Bernal**  
Presidente



Siendo las 12:18 del día de hoy, 25 de abril de 2017, me notifico del /de la Acuerdo 04-2017  
  
Firma / Cédula

Siendo las 9:05 del día de hoy, 9 de Mayo de 2017, me notifico del /de la Acuerdo N° 014-2017  
  
Firma / Cédula